

41-1040-3

Neiva, No: 41-2-2023-007241

16/08/2023 8:33:37 a. m.

Doctora
Natalia Carolina Badillo Navarro
Representante legal
U.T. Ecolimpieza 4G
direccionadmin@ecoservir.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cumplimiento de la Orden de
Compra No. 111724

Atento saludo Doctora Sandra Natalia:

De conformidad con el asunto, me permito informar que he dispuesto efectuar el presente requerimiento con el fin adjuntar el informe de supervisión de la Orden de Compra No. 111724 celebrada con Unión Temporal Ecolimpieza 4G que usted preside, en donde se evidencian una serie de falencias en la ejecución por parte de ustedes, las cuales están dificultando la normal ejecución de dicha orden en perjuicio de sus operarios y de nosotros mismos como entidad contratante. Le solicito de manera atenta la solución de cada uno de los problemas detectados y mencionados en el informe de supervisión de manera inmediata así:

1. Pago oportuno a los operarios (Máximo 5 días calendario de cada mes)
2. Pago oportuno de la seguridad social y parafiscales de los operarios
3. Cambio de la dotación y de los EPP defectuosos y/o de mala calidad
4. Suministro oportuno en las sedes del SENA Huila de los insumos contratados
5. Remisión de los contratos y demás documentos al supervisor del contrato

Cordialmente,

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
Directora (E) SENA Regional Huila.

Anexo: Informe de Supervisión

Copia: Berkley Internacional Seguros Colombia S.A. servicioalcliente@berkley.com.co

Copia: Colombia Compra Eficiente (Plataforma)



Proyectó: Hernan Humberto Buitrago Botero
Técnico G03 – Contabilidad CIES y Dirección Regional

Revisó: Jacqueline Molano Urriago
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

 Firmado digitalmente
por Jacqueline Molano
Urriago

Dirección Regional SENA Huila
Carrera 5 N°16-16 Neiva -Huila - PBX (068) 8757040



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 111724 DEL 21 DE JUNIO DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En mi calidad de supervisor del contrato No. O.C. 111724 del 21-06-2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Adriana Milena Gasca Cardoso y **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, cuyo objeto es: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila, me permito presentar informe a fin de solicitar a la U.T. ECOLIMPIEZA 4G el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales según el acuerdo marco de precios así:

AREA ORDENADORA DEL GASTO	SENA REGIONAL HUILA – DIRECCION REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO
APOYO A LA SUPERVISION:	MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACI
CONTRATO No.:	111724 del 21 de junio de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería -Prestación de Servicios, Suministro y Arrendamiento de Maquinaria y Equipos.
OBJETO:	"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para los diferentes Centros y Sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la Regional Huila".
VALOR:	Seiscientos ochenta y tres millones novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos con veintiún centavos. (\$683.981.357,21 m/cte.)
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
NIT No.:	901.678.833-8
LUGAR DE EJECUCION:	HUILA (NEIVA, CAMPOALEGRE, GARZON, LA PLATA Y PITALITO)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SENA Regional Huila, Cinco (5) Sedes
FECHA DE SUSCRIPCION	21-06-2023
PLAZO INICIAL Y FINAL	Del 23/06/2023 al 15/12/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	50023 del 22-06-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21/06/2023
FECHA DE INICIO	23/06/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco (05) Meses y 23 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$683.981.357,21 M/cte.
ADICIONES:	\$0



VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$683.981.357,21 M/cte.
FORMA DE PAGO:	El SENA Regional Huila pagará el valor del contrato, de acuerdo a lo consignado en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-972-AMP-2019 y documentos que permitan evidenciar el cumplimiento de las obligaciones específicas del proveedor, mediante pagos parciales previa la presentación de los siguientes documentos: A) Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. B) El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salarios y aportes al Sistema de Seguridad, Aportes Parafiscales y Certificación de contratación de aprendices, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda, de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD

ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.		
No. PÓLIZAS	68065 y 19958		
FECHA EXPEDICIÓN	26-06-2023		
FECHA APROBACIÓN	26-06-2023 -		
AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	21-06-2023	16/06/2024	\$ 136.796.271,44
Pago de salarios	21-06-2023	16/12/2026	\$ 102.597.203,58
Calidad	21-06-2023	16/06/2024	\$ 68.398.135,72
Responsabilidad Civil	21-06-2023	16/12/2023	\$ 232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA** con NIT No. 900.229.503-2, se encuentra al



día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor del contrato, que se ha dado cumplimiento al **objetivo del contrato con algunas demoras en los reemplazos de los operarios que han tenido incapacidad o que renuncian; asimismo se ha presentado mala calidad de los insumos suministrados.**

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que la supervisión del contrato está a cargo del señor HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO con C.C. No. 12.133.128 de Neiva, desde el 21-06-202.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

• <u>RESUMEN PAGOS ORDEN DE COMPRA 111724 ECOLIMPIEZA 4G</u>			\$ 683.981.357,21 m/cte.	
MES OBJETO SERVICIO	FECHA DE LA FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Se están revisando las prefacturas de junio y julio de 2023.				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial (1)	\$ 683.981.357,21
Vr. Adiciones (2)	0
Valor reducciones (3)	0
Valor Total (1) + (2) - (3)	\$ 683.981.357,21
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (4)	\$0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (5)	0
Vr. Total, ejecutado (4) + (5)	\$ 631.238.911,88
SALDO TOTAL A LA FECHA O.C. 111724	\$ 683.981.357,21

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del este informe, el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	No aplica
Financiera	0%

4. INFORME DE INCUMPLIMIENTOS A LOS ACUERDOS PACTADOS EN LA O.C. No. 111724 DE 2023 ENTRE EL SENA REGIONAL HUILA Y U.T. ECOLIMPIEZA 4G

Siendo las 10:08 de del día 15-08-2023 como Supervisor de la O.C. No. 111724 de 2023, me permito informar y dejar constancia a todos los interesados sobre el estado actual de la ejecución de la Orden de compra en mención para surtir las etapas del debido proceso ante el SENA Regional Huila, la Empresa de seguros Berkley Internacional Seguros Colombia S.A. y Colombia Compra Eficiente así:

Obligación según acuerdo marco	Política por parte de U.T. ECOLIMPIEZA 4G	Estado actual de ejecución de la O.C. No. 111724
Pago de salarios: Acuerdo entre las partes	Paga salarios los 10 primeros días hábiles de cada mes	Hasta hoy 15-08-2023 a las 11 a.m. se pagaron los salarios del mes de julio de 2023. Se debe revisar esta política para que paguen máximo dentro de los 5 días calendario de cada mes y no hábiles.
Pago seguridad social: Pagar la Seguridad Social dentro de los términos legales	Según la Ley debe pagar de los aportes a S.S. y parafiscales los 6 primeros días hábiles de cada mes.	A la fecha de este informe (15-08-2023) se encuentra en Mora el pago del mes de julio.
Pago aportes parafiscales: Pagar parafiscales dentro del término legal	Según la Ley debe pagar los aportes a Seguridad Social y parafiscales los 6 primeros días hábiles de cada mes.	A la fecha de este informe (15-08-2023) se encuentra en Mora el pago del mes de julio.
Dotación y EPP: Suministrar dotación y EPP de buena calidad y en los términos de ley - Operario de mantenimiento: uniforme (camisa y overol o camisa y pantalón), zapatos y/o botas según requiera la actividad	Suministrar dotación según términos de ley y de buena calidad	Se suministró parcialmente dotación, pero de mala calidad, no se han enviado los pendientes de cambio. Además, suministraron overoles en telas antifluido las cuales no son aptas para el clima en Neiva y no son apropiados para las actividades que los operarios deben desarrollar en cada especialidad. Deben suministrar camisa y pantalón en Jeans.
Insumos: Suministrar los insumos en los tiempos acordados, de buena calidad y en los sitios acordados.	Suministrar los insumos en los tiempos acordados, de buena calidad y ponerlos en las sedes	Se envió vía correo electrónico solicitud de suministro de insumos el 07 de julio de 2023 y después de más de un mes no los han enviado a las



	del SENA Regional Huila (Neiva, Garzón, Campoalegre, Pitalito y la Plata – Huila)	respectivas sedes. Debido a la poca cantidad de insumos que deben suministrar mensualmente se les facilitó para que hicieran un solo envío por el total de lo contratado, pero aun así tampoco han cumplido.
Suministrar copia de contratos firmados, afiliaciones a Seguridad Social y a Caja de Compensación Familiar.	Suministrar copia de contratos firmados, y afiliaciones a Seguridad Social y a Caja de Compensación Familiar	A la fecha de este informe la empresa U.T. ECOLIMPIEZA 4G no ha enviado a la entidad contratante copia de los contratos ni de las afiliaciones a Seguridad Social ni a la Caja de compensación familiar..

Se presenta este informe solicitando a la administración oficializar a las partes interesadas, con el objetivo de lograr el cumplimiento del contrato o de lo contrario adelantar el procedimiento de incumplimiento que contempla la normatividad de contratación vigente.

Neiva, 15 de agosto de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hernan Humberto Buitrago Botero".

HERNAN HUMBERTO BUITRAGO BOTERO
Supervisor O.C. No. 103346 de 2022